LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA

CERTIFICA QUE

En el almacén de la E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA, actualmente no se encuentra medicamentos suficientes por ende se hace necesario abastecerse de los mismo para contar con un stock frente a las necesidades de tales en la entidad.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el trece (13) de enero de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.